

Los estados del arte y la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales: una mirada a la Ciencia Política

Restrepo Parra, Adrián; Tabares Ochoa, Catalina; Tangarife Patiño, Ana María; Londoño Tamayo, Johan

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Restrepo Parra, A., Tabares Ochoa, C., Tangarife Patiño, A. M., & Londoño Tamayo, J. (2014). Los estados del arte y la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales: una mirada a la Ciencia Política. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 37(3), 227-236. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-52961-6>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Los estados del arte y la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales. Una mirada a la Ciencia Política.¹

Resumen

El artículo propone mostrar la contribución de los estados del arte como modalidad de investigación a la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales, particularmente el aporte al desarrollo de la Ciencia Política. Los autores debaten la idea según la cual los estados del arte se limitan a la organización y sistematización del conocimiento. El planteamiento central del texto radica en evidenciar que los estados del arte, como modalidad investigativa, producen conocimiento. Esta afirmación tiene como sustento el análisis teórico y especialmente el estudio de un caso empírico: la producción académica del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en un periodo de 20 años. El texto está conformado por las siguientes partes: en la primera se hace alusión a las circunstancias que dieron pie a la investigación que sustenta esta reflexión; en la segunda, se precisan algunos referentes teóricos sobre los estados del arte en las Ciencias Sociales; en la tercera se describen las herramientas, procesos de organización de información y los resultados obtenidos en el caso del Instituto de Estudios Políticos; en la cuarta, se presenta un balance sobre los estados del arte en la Ciencia Política; y, finalmente, se plantean unas conclusiones que proponen potenciar el uso de los estados del arte en la investigación en Ciencias Sociales.

Palabras claves: Estado del arte. Ciencias Sociales. Ciencia Política. Gestión del conocimiento.

Como citar este artículo: RESTREPO PARRA, Adrián, TABARES OCHOA, Catalina, TANGARIFE PATIÑO, Ana María y LONDOÑO TAMAYO, Johan. Los estados del arte y la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales. Una mirada a la Ciencia Política. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 2014, vol. 37, n° 3, pp. 227-236

Recibido: 2014-01-22 / **Aceptado:** 2014-02-08

Adrián Restrepo Parra

Trabajador Social y magíster en Ciencia Política. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales. Profesor investigador del Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Colombia. adrian.restrepo@udea.edu.co

Catalina Tabares Ochoa

Socióloga y Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Profesora investigadora del Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Colombia. catalina.tabares@udea.edu.co

Ana María Tangarife Patiño

Bibliotecóloga y Magíster en Ingeniería. Coordinadora de la Unidad de Documentación del Instituto de Estudios Políticos. Colombia. ana.tangarife@udea.edu.co

Johan Londoño Tamayo

Politólogo. Investigador en formación del Instituto de Estudios Políticos. Colombia. jolotal5@gmail.com

1 Este artículo es resultado de la investigación *Enfoques teóricos y metodológicos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia 1988 – 2008: Un estado del arte*, financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación –CODI y el Instituto de Estudios Políticos. El equipo de investigación estuvo conformado por: Adrián Restrepo, Ana María Tangarife, Catalina Tabares, Didiher Rojas, Johan Londoño y Julio César Duque (Estudiante de la Maestría en Comunicación), la asesora metodológica del proyecto fue la profesora Eumelia Galeano. El artículo también es resultado de la práctica docente en los cursos Investigación I, del pregrado en Ciencia Política y Seminario de investigación I, de la Maestría en Ciencia Política.

Abstract

This paper aims to show the contribution of the states of the art, seen as a research modality in the production of knowledge in Social Sciences, particularly, the contribution to the development of Political Science. The authors discuss the idea that states of the art are limited to the organization and systematization of knowledge. The main purpose of the text is to demonstrate that states of the art, seen as a research modality, produce knowledge. This statement is based on theoretical analysis and on the study of an empirical case: the academic output of the Institute of Political Studies of the University of Antioquia, in 20 years.

Keywords: State of the art, Social Sciences, Political Science, knowledge management.

1. Introducción

El Instituto de Estudios Políticos –IEP– de la Universidad de Antioquia, en 25 años de labores² ha desarrollado distintas actividades que han permitido, entre otros logros, el posicionamiento de su producción investigativa en estándares nacionales e internacionales de conocimiento científico, en el campo de las Ciencias Sociales en general, y en la Ciencia Política en particular.

Esta trayectoria del instituto en la investigación, aunada con la reflexión de los investigadores sobre la dinámica investigativa en el país y, con ella, las exigencias institucionales estatales de adecuación de la investigación universitaria a tendencias mundiales, entre otros factores, condujo a que algunos investigadores del instituto plantearan la necesidad de realizar un estudio sistemático sobre la producción investigativa que permitiera, a partir de pensar lo realizado, derivar aprendizajes para orientar la toma de decisiones concernientes al rumbo a seguir en la investigación politológica. Con dicha intención se desarrolló el proyecto de investigación *Enfoques teóricos y metodológicos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia 1988-2008: un estado del arte*.

2 El Instituto de Estudios Políticos fue creado en octubre de 1988, mediante el acuerdo 112 del Consejo Superior Universitario. Este acto administrativo cristalizó las discusiones propuestas por el profesor Carlos Gaviria, quien fue insistente en la necesidad de crear un área académica para el estudio de los problemas de naturaleza política, especialmente aquellos relacionados con el fenómeno de la violencia.

Este proyecto de investigación adoptó el estado del arte como *modalidad investigativa*, porque exige un ejercicio hermenéutico que, a diferencia del estado del arte, solo como un momento en el proceso metodológico, deriva en una construcción teórica interpretativa del conjunto de información seleccionada, organizada y analizada. Esta modalidad, orientada por las preguntas guías de la investigación, permitió abordar dos asuntos centrales de la pesquisa: a) hacer un balance de la producción investigativa del instituto para establecer los productos de investigación elaborados entre 1988-2008; y b) analizar críticamente la producción académica del IEP para identificar en ella el estatuto del conocimiento, las nociones de la política y los enfoques teóricos y metodológicos implementados por los investigadores.

Sobre el primer aspecto, el estado del arte exigió organizar la información producida por los proyectos de investigación. El interés por generar y gestionar conocimiento implicó recoger y ordenar información dispersa que reposaba en sitios diferentes a la Unidad de Documentación adscrita al instituto. La tarea más ardua estuvo en los dos primeros quinquenios, especialmente porque exigió al proyecto de investigación recrear el criterio establecido para definir si un producto (libro, artículo o capítulo de libro) era o no resultado de investigación.

Esta labor también fue exigente porque los archivos de la época carecían de toda la información requerida por el proyecto del estado del arte. Motivo por el cual el equipo de investigación se embarcó en la tarea de ubicar, adquirir, clasificar, catalogar y reseñar el material necesario para tener una base de información representativa que, con el desarrollo de la investigación, permitiera alcanzar los objetivos del proyecto.

Sobre el segundo aspecto, en el caso del Instituto, el estado del arte contribuyó a la construcción de la categoría *Ciencia política integradora*. El avance del proyecto de investigación mostró ciertas regularidades de los datos elaborados a partir del análisis de los textos seleccionados para el estudio³. Ello, compaginado con los referentes teóricos iniciales de la investigación, derivó en la categoría *Ciencia política integradora* para denominar

así aquellos rasgos que emergen recurrentemente en la producción investigativa del instituto.

Esta elaboración, considerada como un hallazgo de la investigación, posibilitó mirar críticamente y de conjunto el conocimiento producido por los investigadores. Esta categoría, por un lado, integró lo que en un principio parecía fragmentado o disperso; por otra parte develó líneas concurrentes o tendencias en la investigación politológica. El estado del arte ayudó a descubrir las tendencias temáticas y su relación con las líneas de investigación de los grupos del Instituto y a valorar la importancia de mantener, modificar o innovar las agendas de investigación. O sea, el estado del arte como modalidad investigativa hizo factible construir conocimiento sobre el acumulado investigativo.

Estos logros llevaron al equipo de investigación a señalar que el estado del arte, como modalidad investigativa, tiene un potencial para la investigación en las Ciencias Sociales en general y para la Ciencia Política en particular que aún está por explorarse a profundidad. En el caso del estudio realizado en el IEP, los resultados de la investigación posibilitan afirmar que el estado del arte es más que organizar y sistematizar información (labor de por sí importante) para obtener datos que permitan al investigador quedar informado. El estado del arte, como modalidad investigativa, favorece ante todo la generación de conocimiento a partir del análisis e interpretación del conocimiento elaborado previamente por otros investigadores.

Para sustentar los alcances del estado del arte como modalidad investigativa, primero se precisan algunos referentes teóricos sobre los estados del arte en las Ciencias Sociales; segundo, se describen las herramientas, procesos de organización de información y los resultados obtenidos en el caso del Instituto de Estudios Políticos; tercero, se presenta un balance sobre los estados del arte en la Ciencia Política; y, finalmente, se plantean unas conclusiones que proponen potenciar el uso de los estados del arte en la investigación en Ciencias Sociales.

2. Precisiones conceptuales en torno a los estados del arte en las Ciencias Sociales

Estado del arte es una noción que resulta familiar para profesores, investigadores expertos y estudiantes de las Ciencias Sociales que enfrentan, en algún momento de los procesos de investigación que desarrollan, la revisión del acumulado de conocimiento producido sobre sus temas/objetos de indagación. Para algunos esta tarea puede: a) reducirse a una revisión bibliográfica, b) desarrollarse acuciosamente en un momento específico de la investigación, c) ser transversal a todo el proceso investigativo o d) constituirse en el objeto mismo de la investigación. Aunque cada una de estas posturas es válida, este artículo reconoce que hay diferencias significativas entre ellas, respecto al alcance analítico e interpretativo que derivan, especialmente, en la distinción entre el estado del arte como *momento del proceso metodológico* de investigación y el estado del arte como *modalidad investigativa*.

El estado del arte comprendido como un *momento del proceso metodológico* es necesario en toda investigación, ya que identificar la información existente de un problema o tema y observar la manera cómo ha sido abordado, son tareas propias de la fase inicial en cualquier proceso investigativo. Su importancia radica en que permite a los investigadores conocer los avances de sus temas de indagación, construir los antecedentes de sus objetos de estudio y orientar la construcción de los referentes teóricos y metodológicos. El estado del arte, entre otras preguntas, responde a: ¿Qué se ha investigado? ¿De qué manera? ¿En qué áreas del conocimiento? y ¿Dónde? Respuestas que finalmente conducen a la construcción de problemas de investigación pertinentes y oportunos en el ámbito académico.

En esta perspectiva, Absalón Jiménez plantea:

Con los estados del arte se comprueba que sólo se problematiza lo que se conoce, y para conocer y problematizar un objeto de estudio es necesaria una aprehensión inicial mediada por lo ya dado, en este caso el acumulado investigativo condensado en diversos textos e investigaciones que antecedieron mi inclinación temática (Jiménez, 2006, p. 3).

3 Para este proyecto, el universo de resultados de investigación seleccionados fue 299, la muestra representativa fueron 56 productos: 45 artículos de revista, 6 libros y 5 capítulos de libro.

El alcance analítico del estado del arte, así comprendido, llega a un nivel descriptivo cuyo producto final es la sistematización y el balance de la producción académica sobre el tema de indagación, que permite, a su vez, evidenciar vacíos de conocimiento y líneas de investigación.

El estado del arte como *modalidad investigativa* presenta mayor complejidad, porque responde a un análisis hermenéutico, cuya referencia va más allá de un proceso metodológico hasta derivar en una construcción teórica. En esta lógica, el estado del arte

pretende alcanzar conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene del fenómeno de interés (cuánto se ha aprendido y cuánto se ignora) y la suficiencia o inadecuación de este conocimiento, para finalmente intentar la recomposición sintética del mismo. Ello implica la construcción de conocimiento, en la medida en que se arriba a una nueva comprensión del saber acumulado, a través de la hermenéutica que como “ciencia de la interpretación”, se constituye en el elemento estructurador del proceso de construcción de los estados del arte (CINDE, 1996, p. 8).

La diferencia entre el estado del arte como *momento del proceso metodológico* y como *modalidad investigativa*, radica entonces en su objetivo y nivel analítico. En el primero, el énfasis está en la recolección y sistematización del saber acumulado y el producto es un balance académico. En el segundo, el énfasis está en el ejercicio hermenéutico, que implica la observación a profundidad del conocimiento objeto de estudio con unos referentes analíticos diseñados por el investigador, y su resultado se concreta en una construcción teórica en la que se vincula la producción académica como un todo con sentido.

Esta investigación asumió el estado del arte realizado como *modalidad investigativa*, y se centró principalmente en la revisión documental de libros, capítulos de libro y artículos de revista producidos por investigadores del Instituto entre los años 1988 y 2008. Las preguntas de investigación que guiaron la revisión documental se centraron en los contextos descritos por los autores, los problemas, las preguntas e hipótesis planteadas, los referentes teóricos asumidos, los fundamentos epistemológicos adoptados y las herramientas metodológicas

utilizadas. Si bien uno de los objetivos de la investigación apuntaba a describir estos aspectos, con el fin de mostrar tendencias temáticas y líneas de investigación, lo cierto fue que la constante contrastación teórica, el análisis de otras fuentes⁴ y el interés por identificar las nociones de la política, esbozadas en los documentos, permitieron ir más allá del balance para lograr una comprensión y construcción teórica, que derivó en el desarrollo de la categoría analítica *enfoque integrador de la Ciencia Política*⁵. Esta construcción conceptual permitió interpretar el conjunto de la producción investigativa seleccionada para el estudio y, a la vez, desatar una discusión con los investigadores del instituto sobre el estatuto del conocimiento generado en 20 años de estudio sobre la política.

El estado del arte realizado implicó, parafraseando a Muñoz y Lavin (1988), aproximarse a través de fuentes documentales a un laberinto de múltiples descripciones contextuales, perspectivas epistemológicas, supuestos teóricos implícitos y explícitos y metodologías descriptivas y analíticas, que, a simple vista, y dada la dimensión de los datos, parecían ininteligibles. La diversidad de la producción identificada fue el primer hallazgo de la investigación, tal diversidad evidenció los múltiples marcos analíticos desde los cuales los investigadores explican y comprenden el mundo de la política, y orientó la tarea de hallar un núcleo central desde el cual fuera posible analizar la producción académica del Instituto de Estudios Políticos. El puerto de arribo sería el *enfoque integrador de la Ciencia Política*.

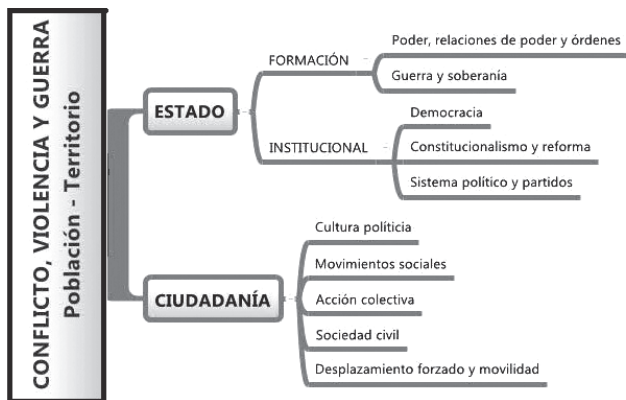
El ejercicio hermenéutico en el estado del arte logró comprensiones que dan cuenta de la complejidad de los fenómenos investigados en torno a la política en el Instituto, esto se hizo mediante entrevistas a los textos seleccionados, que fueron registradas en fichas bibliográficas y analíticas. Por medio de las preguntas con-

4 Fueron revisados otro tipo de documentos internos, como el acuerdo superior mediante el cual se creó el Instituto de Estudios Políticos, el programa de investigación del instituto, el documento de creación de la maestría en Ciencia Política, las notas editoriales de la revista *Estudios Políticos*, entre otros.

5 Sobre el concepto de *Ciencia política integradora*, generado a partir de esta investigación, véase: Restrepo, A., Tabares, C. y Hurtado, D. (2013). “¿De qué Ciencia Política estamos hablando? Apuntes sobre un enfoque integrador. *Estudios Políticos*, 43,13-38. Recuperado de : <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/18208/15641>

signadas en la ficha analítica se abordaron los textos, prestando atención a los problemas de indagación, los referentes teóricos, las metodologías y las nociones de la política explicitadas por los autores. La generación de información sobre estos tópicos derivó en dos productos: la construcción teórica en torno al enfoque integrador de la Ciencia Política y las tendencias temáticas y líneas de investigación del Instituto.

La construcción teórica en torno a la idea de una Ciencia política integradora permitió corroborar, tras un proceso de análisis e interpretación, que el estado del arte va más allá de la lectura individual de textos académicos, y que su finalidad es comprender la producción investigativa en un contexto teórico y disciplinar particular, para este caso, de una institución académica como el Instituto de Estudios Políticos. El estado del arte también logró dar cuenta de tendencias temáticas y líneas de investigación, a partir de un proceso de codificación de las fichas analíticas y de la interpretación de los datos, lo que se concretó en la identificación de categorías transversales, centrales y sub categorías, en torno a las cuales se investiga la política en el Instituto. El resultado de este proceso, en el que fundamentalmente se agrupan y reducen los datos, puede observarse en el siguiente esquema:



Elaboración del grupo de investigación

La construcción teórica alrededor de la Ciencia política integradora y el esquema de las nociones de la política, dan cuenta del ciclo hermenéutico *descripción - interpretación - construcción teórica*, que contribuye al esfuerzo por temporizar el conocimiento para darle nueva existencia y significado, que puede ser cuestionado porque

un hecho social se presta a una gran diversidad de reconstrucciones o interpretaciones, no hay ninguna que sea la correcta y definitiva, sino que cada investigador pone en juego su perspectiva valorativa y significativa, llamando la atención sobre algo que considere relevante (CINDE, 1996, p. 8).

De ahí la importancia de reconocer que no es posible sustraerse de la experiencia y marcos interpretativos de los investigadores que hacen un estado del arte. En este sentido, los resultados no pueden asumirse como verdades absolutas o evaluaciones que terminan enjuiciando la producción académica, ellos son susceptibles de ser debatidos y, en el mejor de los casos, complementados.

3. Herramientas y procesos de organización del conocimiento

El estado del arte es un tipo de investigación documental, y como tal, la base de su trabajo son las fuentes documentales a partir de las cuales se busca estructurar una base de datos que permita hacer un diagnóstico y un pronóstico en relación con un tema en cuestión (Hoyos, 2000).

La investigación documental involucra las tareas de recolección, selección y análisis de los datos, lo cual puede conllevar algunas dificultades, como encontrar las fuentes de información del objeto de análisis, establecer criterios adecuados para la clasificación y ordenación de los datos y la identificación de los medios de almacenamiento, que posteriormente permitan la generación de reportes para la investigación. Este proceso demanda la adopción de unas prácticas documentales que contribuyan a alcanzar mejores resultados, tanto en la organización como en la generación de reportes.

En el caso de esta investigación, se definieron los pasos y las herramientas metodológicas para hacer la descripción de la información objeto de análisis, también se utilizaron tablas para la ordenación de los datos encontrados en distintas fuentes de información, como son las hojas de vida de los investigadores y grupos de investigación vinculadas al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias, los productos existentes en la Unidad de Documentación del Instituto de Estudios

Políticos, el archivo de la coordinación de investigación del IEP y los índices de la revista Estudios Políticos.

Por la dimensión y variedad de la producción académica objeto del estudio, se adopta, como criterio para la selección del material bibliográfico, tomar solo aquellas fuentes de información que correspondan a libros, capítulos de libro y artículos de revista. Después de un proceso de organización del material recolectado, se seleccionó la muestra de los productos que serían objeto de análisis y de digitalización, cuidando mantener una descripción bibliográfica precisa, actividad vital en todo el proceso para mantener la coherencia y consistencia de los datos.

Para cada uno de los documentos digitalizados se realizó una ficha analítica, que permitió la asignación de los códigos definidos en la investigación y la agrupación de estos por preguntas o categorías, para, de esta forma, hacer el análisis de todo el volumen de datos. El análisis fue un proceso minucioso y artesanal que involucró la lectura, categorización y reflexión de distintos elementos que contribuyeron al alcance de los objetivos definidos en la investigación.

Es importante anotar que cada momento investigativo involucró la discusión en equipo, la adopción de procedimientos y técnicas para organizar y registrar lo encontrado, entre ellas, la utilización de herramientas tecnológicas para alcanzar mejores resultados. El recurso tecnológico se ajustó a los requerimientos de la investigación y a los investigadores, sin reemplazar el trabajo intelectual. Involucrar la tecnología fue de gran ayuda para administrar y recuperar la información de forma más ágil y efectiva, sobre todo al considerar el volumen de datos que finalmente recaudó el estudio. En este proyecto se usaron diversos tipos de herramientas, que van desde los clásicos procesadores de texto, hojas de cálculo, así como el software Atlas T y OneNote para facilitar la toma de notas y la recopilación de información.

Durante la recolección de los productos derivados de investigación, fue necesario recurrir a variadas fuentes de información, lo cual condujo al descubrimiento de inconsistencias en los datos que obedecían a las distintas bases de datos donde se había registrado información de manera diferente. Por ello, se realizó la norma-

lización de los títulos, los autores y otros aspectos de edición para unificar y tener un consolidado más cierto de la producción de los investigadores del Instituto. Este ejercicio permitió reflexionar acerca de la importancia de hacer un control bibliográfico permanente en el registro de los datos de la investigación, especialmente en una investigación de este tipo, donde el objeto de análisis son precisamente los documentos.

Registrar y gestionarlos de manera precisa permitió un análisis cuantitativo de la información reduciendo las posibilidades del equívoco. Los estados del arte se constituyen como una suerte de radiografía de toda la producción científica que sobre un tema o un área (para este caso una unidad académica) se ha generado. Por tal razón, mantener ordenada y bien dispuesta la información, constituye un ejercicio metodológico que fundamenta particularmente la realización del análisis de este tipo de investigación.

Una de las reflexiones surgidas al reconocer la importancia de la organización de la información, es la necesidad de implementar, en el ejercicio investigativo, sobre todo en los estados del arte, un sistema de *gestión del conocimiento* que permita recopilar, sistematizar, analizar y, posteriormente, recuperar la información requerida en todo el proceso de la investigación. La gestión del conocimiento compromete un esfuerzo continuo con el propósito de que la gestión de la información se mantenga en estado óptimo.

Toda esta labor, en su conjunto, puede entenderse como gestión del conocimiento porque es un proceso que “pretende proporcionar herramientas útiles para que la información almacenada se convierta en conocimiento con el fin de aumentar la competitividad en la organización y ayude a sus miembros a tomar decisiones y resolver problemas estratégicos” (Doucet & Sánchez, 2008, p. 66). Aunque la gestión del conocimiento ha sido aplicada mucho más en el ámbito empresarial, también tiene una vital importancia en los procesos investigativos que se llevan a cabo en la universidad. Tiene un rol en cada una de las fases de la generación de conocimiento: procesos, métodos, procedimientos y los resultados finales.

Sobre la situación en la Universidad de Antioquia, Gaviria, Mejía y Henao (2007) dicen que “el sistema de in-

vestigación de la Universidad de Antioquia sólo tiene en cuenta los resultados finales, pero no los procesos, métodos, procedimientos y maneras de hacer investigación” (p. 158). Y agregan que

(...) en todas las organizaciones, entre ellas la Universidad y particularmente en la actividad investigativa, cotidianamente se realizan rutinas que se inscriben dentro de las prácticas planteadas por la gestión del conocimiento y se utilizan y aplican algunos de sus conceptos. Sin embargo, dichas prácticas no son explícitas, ni obedecen a plan alguno y por supuesto no son nombradas por los términos propios de la gestión del conocimiento (Gaviria et al., 2007, p. 138-139).

En el caso de la construcción del estado del arte en el instituto, coincidimos con la aseveración de Gaviria et al. (2007) cuando afirman que

ni la Universidad, ni el país cuentan con bases de datos actualizadas y completas que faciliten el acceso confiable a la información que se genera en los grupos de investigación. Además, existen problemas técnicos para acceder a la información básica de los grupos de investigación consignada en las bases de datos de CvLac y GrupLac de Colciencias (p. 158).

Dificultad también evidente en este proyecto y que, entre otros factores, motivó esta reflexión en torno a la necesidad de incorporar estrategias y herramientas de la gestión del conocimiento en el proceso investigativo.

La gestión del conocimiento plantea entonces la necesidad de una práctica y una estrategia metodológica, que contribuya a explicitar todo ese conocimiento generado en el proceso investigativo, lo que sin duda contribuirá a la cualificación teórica y metodológica de las disciplinas. Asimismo, la gestión del conocimiento requiere herramientas para la sistematización de los procedimientos y la construcción de objetos tangibles de conocimiento (normalmente representados en documentos), que puedan posteriormente ser recuperados, como son, por ejemplo, las bases de datos o repositorios de información que pueden surgir cuando se hace la identificación y sistematización de los textos, las fichas analíticas, los memos y todo tipo de recursos en los que se va condensando el conocimiento. Al respecto, Gavi-

ria et. al (2007) sugieren que para mejorar los procesos de investigación se deben

crear y mejorar las bases de datos con la información de los grupos y los investigadores en las que se incluya la información concerniente a las dinámicas, metodologías, procedimientos, experiencias exitosas o problemáticas, es decir en las que se dé cuenta del proceso investigativo (p. 160).

4. Los estados del arte en la Ciencia Política

Los estados del arte en Colombia se establecen en los años 80, impulsados por la disciplina de la historia que realiza los balances historiográficos (Jiménez, 2006). Hoy su importancia para todas las disciplinas de las ciencias sociales pareciera innegable por el uso común del concepto entre los profesionales. Sin embargo, son pocos los estudios que, en el caso particular de la Ciencia Política, se declaran como estados del arte, bien sea de la disciplina, de temas específicos o de instituciones dedicadas al estudio de la política, como es el caso del estado del arte desarrollado en la investigación que soporta este artículo. A la carencia de este tipo de estudios, se agrega el hecho de que los títulos identificados que aluden a la noción *estado del arte*, no corresponden con los criterios epistemológicos y metodológicos propios de esta modalidad investigativa.

La producción académica que, en el marco de la Ciencia Política, se acerca a la modalidad investigativa de los estados del arte, puede dividirse en cuatro grupos: en el primero se hacen balances generales sobre la disciplina, algunos ejemplos de este tipo de textos son *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política* (Losada & Casas, 2008) y *La Ciencia política: Historia, enfoques y proyecciones* (Mejía Quintana, 2004). En el segundo grupo, se encuentran aquellos análisis realizados por países, es el caso de los textos *El estudio de la Ciencia política en Colombia* (Sánchez, 1994), *La Ciencia política en el Salvador: sus primeros pasos* (Artiga, 2006) y *La Ciencia política en Argentina* (Abal, D'Alessandro & Leras 2005).

En el tercer grupo se ubican los balances realizados según periodicidad, en ellos se encuentran, por ejem-

plo, los textos *45 años de la Ciencia Política en México* (De la Garza, 1997) y *La Ciencia política un balance de fin de siglo* (Jerez, 2000). Finalmente, se encuentran tres estudios de alta relevancia para esta investigación, porque sus análisis responden a una revisión de la producción académica de centros de estudio sobre la política en Colombia. Ellos son *La Ciencia Política en la Universidad Javeriana: Balances y perspectivas* (Santamaría, 2007), *Una opción, muchas búsquedas: CINEP 25 años* (Bolívar & González, 1998) y *Cuatro décadas de Ciencia Política en la Universidad de los Andes* (Leal Buitrago, 2008).

El estudio *Una opción muchas búsquedas* es, quizá, el más similar a los objetivos de la investigación que sustentan este artículo, sin embargo, sus autores no lo denominan estado del arte. Allí se realiza una revisión sistemática de la producción académica del CINEP en sus 25 años de existencia, y se reconstruye la experiencia de formación de sus investigadores, para lo cual se recurre a la revisión de otro tipo de archivos (textos no publicados) y se hace un trabajo de recuperación de la memoria a través de técnicas orales. La mayor coincidencia de este estudio con el estado del arte del instituto, consiste en la identificación de la diversidad teórica, metodológica y epistemológica que caracteriza a ambos centros de estudio. Fernán González reconstruye la experiencia de formación del CINEP e Ingrid Bolívar revisa la producción académica, partiendo de reconocer que la política “no es un objeto preexistente, ni tampoco algo que pueda ser creado de una vez y para siempre, por medio del discurso ya sea ‘popular’ o ‘experto’ (Bolívar, 1998, p. 65).

Esta postura lleva a los autores a reconocer que hay “continuidades y rupturas que van construyendo varios estilos de acercamiento, no necesariamente homogéneos” (González, 1998 p. 11). Esta tendencia a la pluralidad les permite también identificar como rasgos característicos de un grupo de las investigaciones del centro

la contraposición entre enfoques teóricos diversos, el privilegiar la mirada histórica, contraponiendo desarrollos nacionales con desarrollos regionales, la búsqueda de las bases sociales y culturales del comportamiento político, su relación con el desarrollo económico concreto, tanto nacional como regional, la necesidad de ver lo político siempre dentro del contexto global de la vida nacional (p. 12).

En estas circunstancias, la importancia que reviste la realización de estados del arte en la Ciencia Política y en las Ciencias Sociales, contrasta con los pocos estudios llevados a cabo, particularmente sobre la primera área del saber. Posiblemente este resultado obedezca a la percepción académica sobre los estados del arte solo como momento (bastante puntual) de la investigación, casi a modo de revisión y compilación bibliográfica, sin mayores implicaciones en el desarrollo mismo de la investigación. Al considerar los resultados obtenidos con el estado del arte como modalidad investigativa, como es la investigación sobre el Instituto de Estudios Políticos y estudios similares como el del CINEP, puede afirmarse que este tipo de investigación es una manera no solo de organizar la información, sino también y, ante todo, de recrear y crear el conocimiento que constituye la base de una comunidad científica como es la Ciencia Política, en particular, y las Ciencias Sociales en general.

5. Reflexiones finales

El estado del arte es potente para el desarrollo teórico, metodológico y epistemológico de áreas del conocimiento, campos disciplinares, ámbitos institucionales o aspectos temáticos porque, como lo evidencia el estado del arte realizado en el Instituto de Estudios Políticos, posibilita: 1) ubicar y orientar a los investigadores en la construcción y desarrollo de sus objetos de estudio, 2) fundamentar académica y socialmente las investigaciones, 3) evidenciar las tendencias temáticas, 4) orientar la construcción de nuevas líneas de investigación, 5) generar comprensiones sobre las formas de abordaje analítico de la realidad social y 6) crear hipótesis teóricas que explican la manera como han sido abordados los temas/problemas de estudio.

La utilización del estado del arte como modalidad investigativa para aprehender la producción de información y conocimiento en las Ciencias Sociales y en la Ciencia Política permite, en primera instancia, hacer balances académicos que agrupan las diversas producciones realizadas en un ámbito determinado. Este tipo de ejercicio permite la identificación y el análisis de las diversas perspectivas teóricas y conceptuales que han servido de referente para abordar los fenómenos sociales y políticos.

La realización de un estado del arte en una institución académica-investigativa, como el desarrollado en el Instituto, significa un esfuerzo introspectivo para examinar la producción de conocimiento, prestando atención sobre los temas de estudio y las maneras en que han sido abordados por los investigadores. Producto de esta labor se puede obtener un mapa conceptual que, como en el caso de esta investigación, muestre las nociones de política utilizadas, las escuelas, los enfoques teóricos, los autores y los conceptos que han influenciado la investigación politológica. Este esfuerzo por recrear “arqueológicamente” la investigación académica debe verse, más que una evaluación de lo realizado para exaltar, el trabajo de gestión del conocimiento y el análisis e interpretación de los resultados de investigación que permiten observar las principales tendencias de un grupo de trabajo intelectual (para el caso del instituto el enfoque integrador de la Ciencia política). Trabajo que permita a nuevos investigadores remitirse al conocimiento elaborado y sistematizado, con el fin de que conozcan los acumulados investigativos, es decir, las experiencias anteriores, los avances, las dificultades y las preguntas de investigación que quedan abiertas en el estudio de un tema determinado.

Para finalizar, se reitera la importancia y las ventajas que tiene la aplicación del estado del arte como metodología en la Ciencia Política, porque su aplicación permitirá realizar inventarios sobre el desarrollo de esta disciplina durante los últimos años y fortalecer nuevos procesos investigativos aprovechando la experiencia de los anteriores. El esfuerzo por reconstruir los balances académicos de cada objeto de estudio preponderante en la Ciencia Política, debe obedecer a un trabajo sistemático por parte de grupos y centros de estudio enfocados en la política, para alimentar las discusiones fundamentales de esta disciplina y, así, alentar la creación y profundización de investigaciones que fortalezcan la comunidad científica interesada en las ciencias que estudian las relaciones humanas.

6. Referencias

1. Abal, J., D'Alessandro, M., Leras, M. (2005). La ciencia política en argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias. *Revista de Ciencia Política*, 25 (1), 76-91.
2. Artiga, Á. (2005). La Ciencia política en el Salvador: sus primeros pasos. *Revista de ciencia política*, 25 (1), 162-170
3. Bolívar, I. & González, F. (1998). *Una opción, muchas búsquedas: CINEP 25 años*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular
4. CINDE. (1996). La construcción de los estados del arte. En *Análisis de información cualitativa* (7-18). Medellín: Universidad Sur colombiana.
5. De la Garza, L. (1997). 45 años de la Ciencia Política en México. *Estudios políticos*, 15, 199-208.
6. Doucet, A. & Sánchez, M. J. (2008) La gestión del conocimiento como estrategia en el trabajo del documentalista. *Scire*, 14 (1), 63-74.
7. Gaviria, M. M., Mejía, A. M., Henao, D. L. (2007). Gestión del conocimiento en los grupos de investigación de excelencia de la Universidad de Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 30 (2), 137-163.
8. González, F. (1998). *Una opción y muchas búsquedas*. CINEP 25 años. Bogotá: CINEP
9. Hoyos, C. (2000). *Un modelo para investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción de estados del arte con importantes reflexiones sobre la investigación*. Medellín: Señal editora
10. Jerez, M. (2000). *La Ciencia política un balance de fin de siglo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
11. Jiménez, A. (2006). El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En *El acto social de investigar*. Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/pracinve.pdf>
12. Muñoz, C. & Lavín, S. (1988). Estrategias para mejorar el acceso y permanencia en educación primaria. En Muñoz Izquierdo, C. (ed.). *Calidad, Equidad y Eficiencia de la Educación Primaria* (121-243). México: CEE-REDUC
13. Leal Buitrago, F. (2008). Cuatro décadas de Ciencia Política en la Universidad de los Andes. En Rettberg, Angelika (comp). *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia* (9-18). Bogotá: Universidad de los Andes.
14. Losada, R. & Casas, A. (2008). *Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
15. Mejía Quintana, O. (2004). La Ciencia política: Historia, enfoques y proyecciones. *Cuadernos de ciencia política*, 1 (1), 9-30.

16. Nieto, C. & Santamaría, N. S. (2007). La Ciencia Política en la Universidad Javeriana: Balances y perspectivas. *Papel Político Estudiantil*, (3), 263-278.
17. Sánchez, R. (1994). *El estudio de la Ciencia política en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes
18. Vargas, C. & Camargo, G. (1985). *Proyecto de extensión REDUC –Colombia. Informe de avance*. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional.